

Bogotá, DC, miércoles, 14 de febrero de 2024

Peticionario

Anónimo

(Publicar en página web)

Asunto: Respuesta otorgada por la empresa Telpico Colombia mediante radicado ANLA 20246200098672 del 26 de enero de 2024, a la queja trasladada mediante radicado ANLA 20242200023501 del 11 de enero de 2024 y presentada a esta Autoridad mediante el radicado ANLA 20236201024672 del 21 de diciembre de 2023. Queja relacionada con la perforación de un pozo ubicado en el municipio de Coello Tolima.

Expediente: LAV0009 -00-2021

Respetado Peticionario

Reciba un cordial saludo por parte de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA).

Mediante la comunicación referenciada en el asunto, esta Autoridad recibió copia de la respuesta otorgada por la empresa Telpico Colombia, al radicado ANLA 20242200023501 del 11 de enero de 2024, relacionado con el radicado ANLA 20236201024672 del 21 de diciembre de 2023. Queja relacionada con la perforación de un pozo ubicado en el municipio de Coello Tolima.

En atención a la misma, esta Autoridad acusa recibo de la comunicación, con destino al expediente LAV0009 -00-2021, bajo el cual la Entidad realiza control y seguimiento ambiental al proyecto “Área de Perforación Exploratoria VSM3”

Finalmente, considerando que la solicitud fue presentada de manera anónima y no se remiten datos de contacto, se procede a publicar la respuesta emitida por la empresa Telpico Colombia mediante radicado ANLA 20246200098672 del 26 de enero de 2024, a la queja presentada por un peticionario anónimo mediante radicado ANLA 20236201024672 del 21 de diciembre de 2023.

En los anteriores términos se resuelve su solicitud y quedamos atentos a aclarar cualquier inquietud adicional relacionada con los temas puntuales de competencia de – ANLA, a través de los siguientes canales: Presencialmente en el **Centro de Orientación Ciudadano – COC** – ubicado en la carrera 13A No 34-72 locales 110, 111 y 112 de Bogotá D.C., en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. jornada continua; **Sitio web de la Autoridad** www.anla.gov.co; **Correo Electrónico** licencias@anla.gov.co; Buzón de – **PQRS** – ; **GEOVISOR – AGIL** –, para acceder a la información geográfica de los proyectos; **Chat Institucional** ingresando al sitio web ANLA o **Línea Telefónica** directa 601 2540100 y línea gratuita nacional 018000112998.



**MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE**

Adicionalmente, lo invitamos a responder nuestra encuesta de satisfacción frente a esta respuesta ingresando [aquí](#) o escaneando el código QR. Sus aportes nos ayudarán a mejorar nuestros servicios.



Cordialmente,

GERMAN AUGUSTO VINASCO MENESES
COORDINADOR DEL GRUPO DE SERVICIO AL CIUDADANO

Copia para:

Doctor
ROBERT EDWARD STEWART CARBALLO
Representante Legal
TELPICO COLOMBIA
rsc@sfa.com.co
Cra 9 No. 69 – 71
Bogotá

Anexos: comunicación con radicado ANLA 20246200098672 del 26 de enero de 2024

Publicación en la Página WEB de ANLA

Medio de Envío: Correo Electrónico

LIZZA MELINA LEAL CALDERON
CONTRATISTA

DAVID ORLANDO HERRERA RODRIGUEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Archívese en: LAV0009-00-2021

Nota: Este es un documento electrónico generado desde los Sistema de Información de la ANLA. El Original reposa en los archivos digitales de la entidad.



**MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE**